CARTELERA VIRTUAL-PÁGINA WEB INSTITUCIONAL www.tce.gob.ec

A: PÚBLICO EN GENERAL

Dentro de la causa signada con el Nro. 471-2022-TCE, se ha dictado lo que a continuación me permito transcribir:

"AUTO DE SUSTANCIACIÓN
CAUSA Nro. 471-2022-TCE

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, Distrito Metropolitano, 17 de enero de 2023. Las 09h40.-

PRIMERO.- Agréguese a los autos el escrito presentado por el doctor Carlos Wilson Veloz Falconí, a través de la recepción documental de la Secretaría General de este Tribunal el 13 de enero de 2023 a las 14h36, y recibido en el despacho del juez sustanciador el 13 de enero de 2023 a las 16h12.

SEGUNDO.- Notifíquese al doctor Carlos Wilson Veloz Falconí, en la dirección electrónica: cwvelozf@netlife.ec

TERCERO.- Publíquese en la cartelera virtual-página web institucional www.tce.gob.ec.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-" F). Mgtr. Guillermo Ortega Caicedo **JUEZ TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL**

Certifico.- Quito, Distrito Metropolitano, 17 de enero de 2023

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
SECRETARÍA GENERAL

Mgtr. David Carrillo Fierro
Secretario General
Tribunal Contencioso Electoral
FD